



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 10 DE JULIO DE 2024

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la Calle Travesía, dando comienzo a las 12:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECYL)
- M<sup>a</sup> de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Marta Hernández Hernández (CCOO)
- M<sup>a</sup> del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Begoña Lázaro Blanco (STECYL)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Ana María Marcos Naveira (Delegada Sindical) (CSIF)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)
- Francisco Javier Peralta Vaquero (Delegado Zamora) (UGT)

### VOTOS DELEGADOS:

- M<sup>a</sup> Inmaculada Bravo García (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO)
- Marta Hernández Hernández (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO)
- Marta Ortiz Aranda (UGT) en M<sup>a</sup> del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Álvaro Taberneró Sánchez (UGT) en M<sup>a</sup> del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA) (No efectiva: Ambos ausentes)

### ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

#### 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 24 de mayo de 2024 y de las de las Comisiones Permanentes de 30 de mayo, de 11 de junio y de 20 de junio de 2024.

Julio Pérez del Río (CCOO) propone corrección del acta de la Reunión Ordinaria en su punto 3, por la que especifica que en su intervención debe indicarse: "También sugiere en que haya más puntos en los conocimientos que en los méritos, llegando a una proporción de 60-40% respectivamente".

Se aprueban por asentimiento con la inclusión de esta modificación.

#### 2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Francisco Javier Peralta Vaquero (Delegado Zamora) (UGT) pregunta acerca de la plaza de funcionario de la Conserjería del Campus Viriato de Zamora que se jubila en fechas próximas. Se



le informa que como en anteriores ocasiones similares, esta plaza pasará a formar parte de la RPT del PTGAS Laboral de la USAL

### **3. Informe del Presidente del Comité.**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa de las siguientes cuestiones:

Se han entregado al pleno del Comité a través de STUDIUM 56 documentos: Actas (4), Adscripciones Temporales (3), Complementos de Dirección (11), otros Complementos (2), Contrataciones Temporales (2), Documentos Emitidos (14), Escritos de los Trabajadores (3), Horas extraordinarias (2), Lista de Contratos (8), Modificaciones RPT (2), Teletrabajo (2) y Tareas Excepcionales (3).

Respecto a esta documentación, Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente), comunica lo siguiente:

Respecto al Complemento de Peligrosidad: se han concedido los atrasos a las dos personas para las que se había solicitado; Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) propone enviar de nuevo un escrito reclamando una nueva valoración para las tres personas técnicos de laboratorio excluidos del acuerdo.

A continuación expone un resumen de la reunión de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional en la que se transmitieron algunos datos estadísticos y se evaluó algún caso aislado con resolución positiva para los/as trabajadores/as.

Respecto a las reuniones mantenidas con Gerencia relativas a la RPT, tanto la presidencia como la secretaría entienden que no se han atendido ninguna de las demandas presentadas por el Comité, dando absoluta preferencia a sus planteamientos sin ninguna concesión. Se comenta que la última propuesta se presenta en papel en la misma reunión.

La presidencia solicita a los miembros de la Comisión de Valoración de la plaza de Adscripción Temporal de Coordinador de Conserjería del Campus Béjar. Se comenta que el baremo ha sido prácticamente una imposición de la dirección de la ETSII de Béjar. El presidente explica que se han recibido muchas quejas de compañeras y compañeros. Presidente y secretario proponen enviar un correo informativo a la lista PTGAS exponiendo la postura que el Comité lleva manteniendo desde hace tiempo, que no es otra que la publicación previa, junto con la convocatoria, del baremo de valoración que se vaya a emplear, que debiera ponderarse en una proporción de 60% para los conocimientos exigidos y un 40% para los méritos. Se acepta, con el compromiso de realizar una redacción acordada por los cinco grupos.

### **4. Informe de Complementos**

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa acerca de los complementos aprobados de oficio: siete de Dirección rotatorios. También informa acerca de los Complementos por Tareas Excepcionales

### **5. Aprobación, si procede, de Contratación Temporal para Técnico de Bibliometría y del Portal de Producción Científica de la USAL (Grupo II), adscrito al Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca.**

El Comité acuerda por asentimiento informar favorablemente dicha convocatoria incluyendo las siguientes modificaciones:



- Cambiar en la denominación de la plaza “Técnico de ...” por Diplomado Universitario

Asimismo, acordó solicitar que en la convocatoria figure el baremo que se utilizará para la valoración y que el apartado “Conocimientos Exigidos” suponga un 60% del total.

**6. Aprobación, si procede, de Contratación Temporal para Técnico Unidad de Simulación (Grupo III), adscrito a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Campus Biomédico C) de la Universidad de Salamanca.**

El Comité acuerda por asentimiento informar favorablemente dicha convocatoria incluyendo las siguientes modificaciones:

En el apartado Méritos:

- Punto 3: poner Inglés nivel B1 o superior.

Asimismo, acordó solicitar que en la convocatoria figure el baremo que se utilizará para la valoración y que el apartado “Conocimientos Exigidos” suponga un 60% del total.

**7. Propuesta de vocales para comisión la valoración de la convocatoria de Contratación Temporal para Técnico de Bibliometría y del Portal de Producción Científica de la USAL (Grupo II), adscrito al Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca.**

Se acuerda proponer como miembros para la comisión de valoración a: Miguel Ángel Alonso Sánchez y a Inmaculada Bravo García

**8. Propuesta de vocales para comisión la valoración de la convocatoria de Contratación Temporal para Técnico Unidad de Simulación (Grupo III), adscrito a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Campus Biomédico C) de la Universidad de Salamanca.**

Se acuerda proponer como miembros para la comisión de valoración a: Felipe Zazo Rodero y a M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez García

**9. Escritos de trabajadores.**

Se ha recibido queja por parte de un compañero respecto a la valoración y baremación empleada para la adscripción temporal del Coordinador de Conserjería del Campus Béjar. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa que le responderá personalmente.

Respecto a otro escrito relativo a la Carrera Profesional, este se da por tratado en el punto 3 de la presente reunión.

Por último, se trata la solicitud de una compañera que ha remitido tanto al comité como a Gerencia pidiendo traslado de Campus por adscripción provisional o, en su caso, por motivos excepcionales. Se informa favorablemente y se solicita que sea atendida a la mayor brevedad posible, siendo la plaza de destino de similares características a la actualmente ocupada por la solicitante.

**9. Ruegos y preguntas.**

Julio Pérez del Río (CCOO) solicita que se convoque reunión de este Comité antes de que acabe el mes de julio para informar la propuesta de modificación de RPT remitida por Gerencia.



Felipe Zazo Rodero (CCOO) manifiesta que la presencia durante escasos minutos (13 minutos en concreto) del Rector en la reunión convocada por él mismo le ha parecido una falta de respeto por su parte. Coinciden en esto los restantes miembros presentes.

José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT) comenta respecto al plan de digitalización mencionado por el Rector en la susodicha reunión que, a pesar de que el Gerente manifestó que no existe todavía documentación al respecto, ya existen planteamientos previos. Enlaza esto con una plaza del CPD actualmente vacante y que debiera cubrirse a la mayor brevedad posible, así como todas las restantes de la plantilla.

Por último, Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECYL) propone enviar otro correo informativo a la plantilla en el que se dé a conocer el parecer este Comité respecto a las resoluciones tomadas en relación con las notas de corte, aplicación de fórmulas, etc., en términos acordados entre todos los grupos. Se aprueba por asentimiento.

Sin más, finaliza la reunión a las 13:40 horas

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

Fdo.: Fernando Paricio Alonso